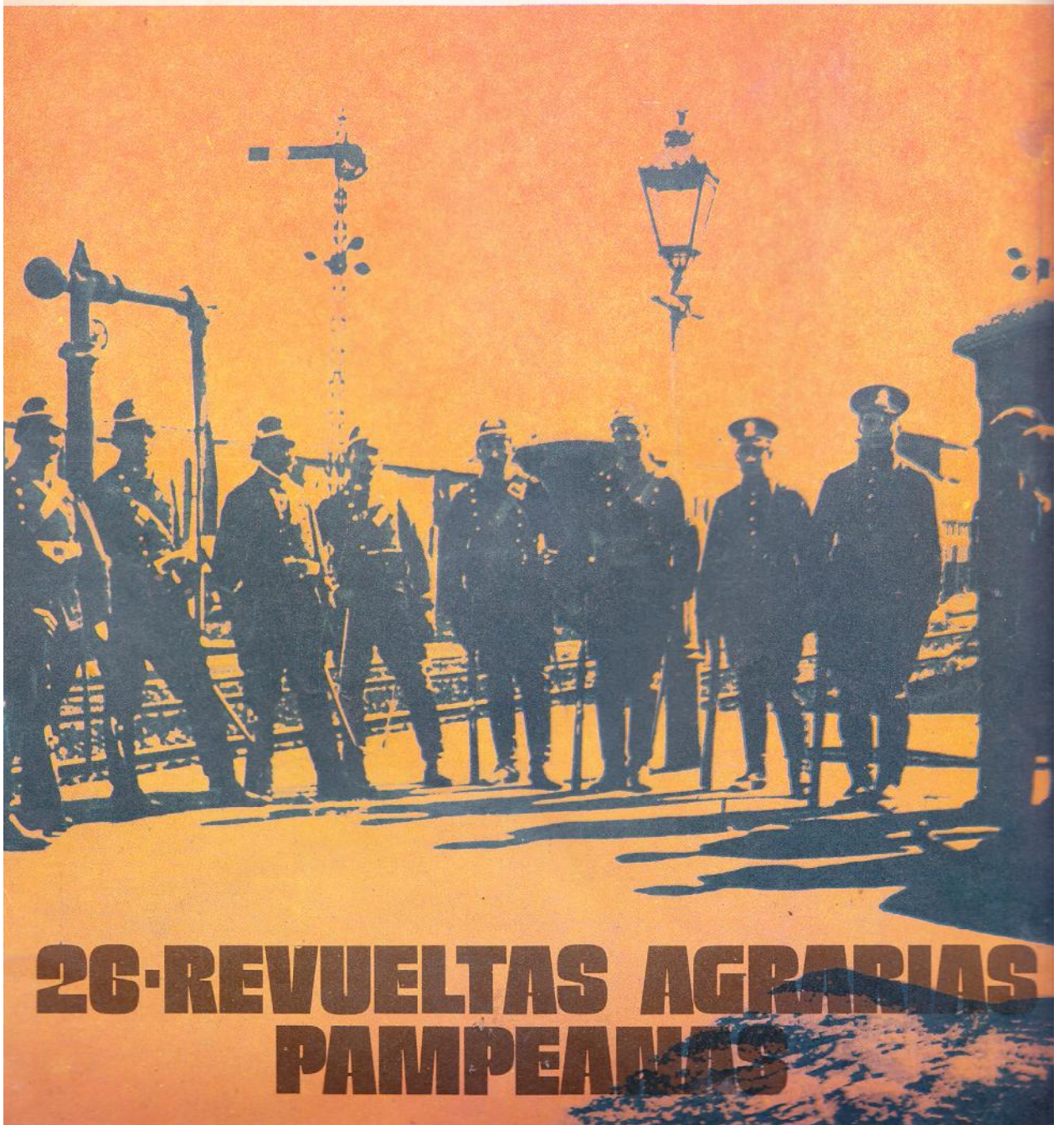




CENTRO
EDITOR
DE AMÉRICA LATINA

LA VIDA DE NUESTRO PUEBLO

UNA HISTORIA DE HOMBRES, COSAS, TRABAJOS, LUGARES



26-REVUELTAS AGRARIAS PAMPEANAS

Dirección: Oscar Troncoso
Asesoramiento histórico: Luis Alberto Romero

Secretaría de redacción: Analía Roffo
Secretaría técnica: Margarita B. Pontieri
Asesoramiento artístico: Oscar Díaz
Diagramación: Gustavo Valdés, Alberto Oneto, Diego Oviedo

Coordinación y producción: Natalio Lukawecki, Juan Carlos Giraudo

© 1982
Centro Editor de América Latina S. A., Junín 981, Buenos Aires.
Hecho el depósito de ley.
Impreso en la Argentina.

Distribuidores en la República Argentina: Capital: Mateo Cancellaro e Hijo, Echeverría 2469, 5º piso C, Buenos Aires. Interior: Ryela SAICIF, Belgrano 624, 6º piso, Buenos Aires.

Composición: Gráfica Integral, Av. Pueyrredón 538, 4º piso, Buenos Aires. Impreso en mayo de 1982 en Macchi, Pedro Echagüe 3074, Buenos Aires.



En el número 27 de
La vida de nuestro pueblo:

El radioteatro

Auge de la empresa radiofónica y nuevas tendencias en la programación.

Estructura inicial del radioteatro. Semejanzas con la revista radial.

Argumentos, personajes y características específicas del género. Detractores y defensores.

Elencos y obras más recordados. Repercusión popular. Adaptaciones para radio de novelas y folletines famosos.

La comedia familiar costumbrista y la historia de amor: temáticas más desarrolladas.

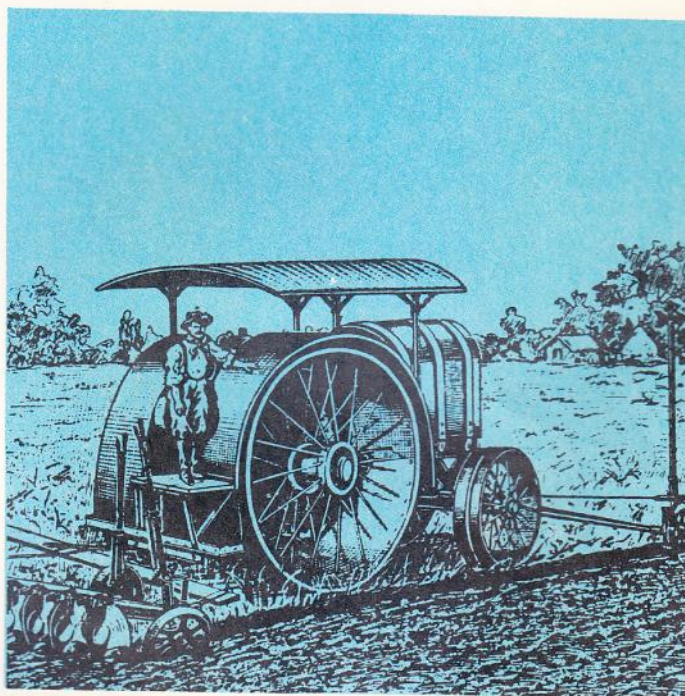
El radioteatro infantil.

Los autores y sus diferentes estilos.

La foto de tapa corresponde a uno de los tantos piquetes de la policía de la provincia de Buenos Aires que durante la primera década de este siglo llegaban a cada pueblo para reprimir las revueltas agrarias. (A.G.N., 1910)

Revueltas agrarias pampeanas

Waldo Ansaldi



Entre las muchas paradojas argentinas hay que incluir la de un país económicamente agrario —pero social, política y culturalmente urbano— que todavía hoy carece de una historia rural global sólidamente interpretada. Es igualmente llamativo el hecho de que esa básica economía agraria ha generado elementos que han operado más como estabilizantes que como disruptivos del orden social. En efecto, la historia argentina registra —desde la ruptura de la situación colonial— pocos mo-

vimientos sociales rurales de envergadura, exceptuando las montoneras durante el siglo XIX y, ya en el actual, las protestas chacareras y obreras en la región pampeana entre 1912 y 1930, las huelgas obreras en la Patagonia en 1920-21 y las acciones de las Ligas Agrarias entre 1970 y 1976. Pero estos diferentes movimientos no pueden ser reducidos a una misma tipología y antes de cualquier análisis comparativo es necesario avanzar mucho más en el conocimiento de cada uno de ellos.

La clave esta en la renta

Como es sabido, la sociedad argentina fue profundamente remodelada durante las últimas décadas del siglo pasado, dando lugar a una nueva estructura económico-social y a su correspondiente edificio jurídico-político, cuya manifestación más visible fue el Estado nacional. La inmigración ultramarina —importación de fuerza de trabajo, en rigor— y las migraciones internas contribuyeron decisivamente a la conforma-

ción de nuevas clases subalternas, particularmente la de los chacareros y la de los obreros industriales urbanos, y a la ampliación y renovación de los obreros rurales. A diferencia de la nueva burguesía —surgida de la modernización de viejas clases dominantes regionales—, chacareros y obreros fabriles fueron actores sociales absolutamente novedosos, que no resultaron de la transformación de anteriores clases, excepto en el caso de un considerable sector de obreros fabriles de algunas provincias del interior (Tucumán, Córdoba, Mendoza).

Esa "Argentina moderna" se caracterizó por un formidable crecimiento económico fundado en la explotación del ganado vacuno y ovino y en el cultivo de cereales, rubros en los que el país ocupó los primeros puestos en el mundo. Complementariamente, se desarrolló una industria derivada de la producción rural (alimentación, bebidas, calzado, algunos textiles). Carnes, granos y lanas tuvieron por destino fundamental el mercado externo: según el *Yearbook of the Department of Agriculture* de los Estados Unidos (1915), la proporción de la producción agrícola argentina exportada entre 1911 y 1913 fue del 77% en el caso del maíz, del 60% en el del trigo, del 82% en el de la avena y del 82% en el de las semillas de lino. En cambio, el sector industrial trabajó básicamente para el mercado interno, en particular para los sectores de menores ingresos.

La "modernización" de Argentina no fue más que la reestructuración de su sociedad para adecuarla a las modificaciones operadas a escala mundial como consecuencia del fuerte impulso del desarrollo capitalista en los países llamados "centrales", con Inglaterra a la cabeza. Es la época de la formación de un nuevo sistema colonial y de la redefinición de las relaciones de dependencia. Dentro de la división internacional del trabajo consolidada a través de variados mecanismos —uno de los cuales, el más violento, pero no el único, fue el de la ocupación de territorios por fuerzas colonialistas—, Argentina se consagró a la producción de bienes primarios requeridos crecientemente por la demanda externa, producción que re-

sultó de modificar sustancialmente la vieja especialización ganadera, a la que se sumaron granos y forrajes. Dicho sea de paso, también para la demanda interna —pero por razones diferentes— se recurrió a adecuar cualitativamente antiguas economías regionales, como las de Mendoza y Tucumán, productoras de vinos y azúcar.

El capital extranjero encontró aquí un campo más que propicio para su accionar, particularmente en servicios, transportes y en la industria frigorífica, amén de las inversiones de cartera. En la producción rural fue menos significativo, toda vez que los terratenientes no cedieron la primacía, aunque no debe olvidarse la concesión a la Compañía Central Argentina de Tierras, ni las inversiones rurales del Banco de Londres en la provincia de Buenos Aires. En cambio, fue decisivo en la comercialización de cereales y, como se ha dicho en la industria frigorífica y en su transporte a Europa.

Inmigración, colonización agrícola y ferrocarriles constituyeron los elementos básicos para la construcción de una nueva sociedad argentina, altamente especializada en la producción de pocos bienes primarios, fuertemente dependiente del mercado externo y con un crecimiento económico regional muy desigual. Aquí se supondrá que este proceso es, en sus líneas generales, conocido por el lector. Sólo habrá una rápida referencia a la colonización, iniciada en la década de 1850 en la provincia de Santa Fe, impulsada por el Estado confederal y continuada luego de la reunificación de la república. Esta "colonización oficial", como suele denominársela, se llevó a cabo en áreas por entonces marginales para la ganadería y a veces incluso "mediocre para el cultivo de trigo", cuando no próximas a la frontera con los indios. No obstante su fracaso —resultado medido en relación al proyecto originario de establecer pequeños y medianos propietarios—, esta acción impulsada por el Estado produjo, como ha señalado James Scobie, dos cambios importantes: el real asentamiento de inmigrantes europeos dedicados a la agricultura y la ampliación del cultivo de trigo. Es decir, el experimento mostró la via-

bilidad del proyecto de ganar para la producción espacios vacíos mediante el trabajo de agricultores importados.

El primer movimiento de tierras, en Santa Fe, produjo un efectivo traspaso de la propiedad de la tierra a los nuevos colonos, dejando abierta la perspectiva de una estructura agraria "a la norteamericana". En este sentido, durante las décadas de 1860 y 1870 los colonos tuvieron su "época de oro". El posterior incremento del valor de la tierra, la retracción terrateniente a su venta y la difusión de la agricultura extensiva, sumados a otros factores provinciales, nacionales e internacionales, llevaron al cierre de esta vía. Como dice Ezequiel Gallo, "la hasta entonces autónoma agricultura santafesina comenzará a regirse, a partir de esta fecha —más exactamente desde 1893—, por las necesidades de la ganadería (. . .), proceso estrechamente ligado al refinamiento del plantel pecuario y que dio lugar a la aparición de los llamados 'cultivos combinados' (. . .) que consistieron básicamente en el mejoramiento de las pasturas, mediante la concesión a agricultores de extensas parcelas de tierra dentro de las estancias para que plantasen en ellas, sucesivamente, trigo, lino y alfalfa. Había llegado la hora de la agricultura extensiva, orientada fundamentalmente por las necesidades de la industria pecuaria"¹. Esta será, por lo demás, la tendencia general del desarrollo de la economía rural pampeana y su consolidación modelará la definitiva estructura agraria de la región.

Scobie ha caracterizado como revolución al proceso de transformación económico-social de Argentina entre 1860 y 1910. Resulta más ajustado considerarlo como una revolución trunca, frustrada. El fracaso de la política diseñada por Sarmiento, la "vía norteamericana" ("Mi programa de gobierno es simplemente éste: hacer cien Chivilcoys"), aunque ensayada con éxito, consolidó la vieja tendencia a la propiedad latifundista y, consecuentemente, al poder terrateniente. Pero puede coincidir con Scobie en esta apreciación:

"La revolución económica que los estadistas argentinos había trata-

Se vende en la Administración: Damos Libre.
 Precio 100 (alms.) En 11 tomos de
 Agricultura" aparecen el 17 y
 18 de cada mes—Precio de
 suscripción—400 L.
 Por de ANILAYAN

Se venden en los puntos de venta de todos los Estados de la
 Unión de Agricultura en la Administración
 con el Precio de 100 (alms.)
 Los puntos para el suscri-
 ptor están en el
 mismo número

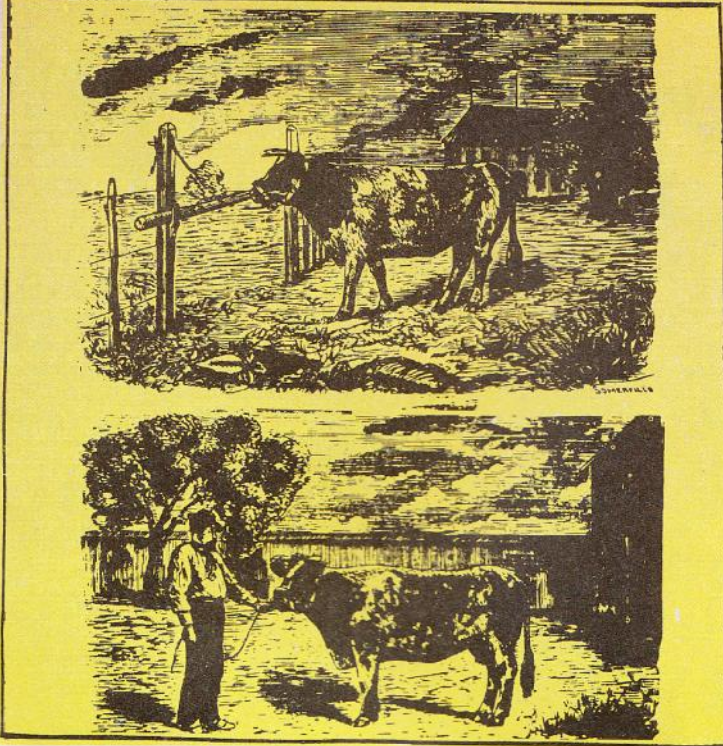
ANALES DE AGRICULTURA

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

PUBLICADOS

BAJO LA DIRECCION DE D. ERNESTO OLDENDORFF, JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE AGRICULTURA



do de estimular por medio de la inmigración y la agricultura logró algunos de sus objetivos después de 1880 (...). Pero esta revolución destruyó el sistema de colonización y al pequeño agricultor independiente (...). Las colonias agrícolas de Santa Fe desempeñaron un papel importante en lo referente a hacer que la Argentina llegase a ser autosuficiente en materia de producción de trigo. Pero eran demasiado pocas y absorbían una proporción demasiado pequeña del número cada vez mayor de inmigrantes, como para modificar en forma drástica la economía de la Argentina o su estructura social."²

Las características de la demanda europea de carne —que exigía en ésta la presencia de vetas de grasa— obligó a los ganaderos argentinos a un decisivo viraje en tipo, calidad y condiciones de producción. Ciertamente, no resultó fácil generalizar entre ellos la convicción de la inutilidad de continuar produciendo el

tradicional ganado argentino, de carnes magras y duras, apto para el tasajo y los cueros pero no para los cambios operados en la demanda externa. Durante 25 ó 30 años, a partir de 1866, los lúcidos ganaderos nucleados en la Sociedad Rural Argentina insistieron, particularmente a través de sus *Anales*, en la necesidad del mejoramiento del ganado, su cría selectiva, la importancia de los toros de pedigree, los potreros alambrados y el cultivo de la alfalfa. La difusión de los métodos de transportar ganado en pie y carne congelada, en la década de 1880, llevó a un fuerte desarrollo y difusión del Lincoln en reemplazo del tradicional Merino. Los ovejeros impulsaron, así, la selección en la crianza y el mejoramiento de las pasturas. En 1900 se produjeron dos cambios decisivos: el decaimiento del interés por los ovinos (en el que influyen la crisis lanera francesa y una fuerte mortandad en los planteles) y el cierre del mercado inglés al ganado en

La política diseñada por Sarmiento, aunque ensayada con éxito, consolidó la vieja tendencia a la propiedad latifundista y al poder terrateniente. (Caricatura de Sarmiento hecha por Stein en El Mosquito y un ejemplar de Anales de Agricultura en el que aparecen las vacas lecheras Durham del estanciero Germán Balcarce, premiadas en la Exposición Rural en 1875).

Cómo se produce una huelga de agricultores

“¿Cómo estalla una huelga de agricultores? Sigamos paso a paso el fenómeno, haciendo resaltar los elementos psicológicos. El agricultor llega allí, poco a poco, y se resuelve, cuando ya las circunstancias de hecho en las que actúa, le impedirán volver atrás. Así, como la pobre muchacha que apoyó sus labios sobre los del seductor, sin pensar para nada en el futuro sacrificio de su inocencia, que, de concesión en concesión, aquel beso fue madurando, así llega el agricultor a la huelga, como a lo inevitable, pensando siempre en que ella no llegaría.

Cuando la ‘Comisión’ reúne en un pueblo a la casi totalidad de los agricultores, éstos se congregan en presencia del que los ha convocado y proponen lo que hay que pedir a los propietarios en el memorial o pliego que se les presentará. Es difícil que exista unanimidad en proponer las mismas reformas; cada uno tiene para proponer alguna condición, más audaz, más importante, así que, de proponerlas todas, resultaría un total que ni siquiera un propietario filántropo estaría dispuesto a aceptar. Entonces hay que pedir poco cada vez, y que no conviene hacer como ciertos vendedores en las ferias, que piden cien estando dispuestos a vender por veinte, y que hay que limitarse dentro del margen de disponibilidad, que la renta deja a los propietarios. Compilado ya con tales criterios el memorial los agricultores lo aprueban, sin embargo, en alta voz, que es poca cosa. . . , pero entre ellos cambiando impresiones dicen: ‘El propietario difícilmente aceptará los nuevos pactos, y hasta será un milagro si se digna tratar de igual a igual con los representantes de los agricultores’. Desde este momento la situación de los colonos se convierte en la de los curiosos que, encontrándose por casualidad en



Colonos alemanes en Mandisovi, durante la cosecha de maní. (Foto: A.G.N.)

una manifestación, acaban por incorporarse a ésta, contra los fusiles de la fuerza pública, y gritando los más terribles apóstrofes, por la sencilla razón de que otros hacen lo mismo, y que el no hacerlo así, el apartarse del grupo, sería considerado una cobardía por sus conocidos. Las mujeres que por lo general aconsejan a sus maridos e hijos a no asociarse, cuando la agitación está iniciada se vuelven las más animosas y revoltosas, dispuestas a todo, hasta a los excesos, para conquistar las mejoras de los contratos. Los proletarios reales, los asalariados propiamente dicho, tanto de la ciudad como de la campaña, al contrario, marchan hacia la huelga meditadamente y expeditivamente, como soldados aliviados del temor de cualquier riesgo y a sabiendas de los fines a que aspiran y que han aceptado de corazón y sin reservas. Por lo general los patrones asisten a la constitución de las comisiones pro-huelga, que preludian a la agitación con una sonriente curiosidad, con una pizca de acritud; ellos al principio no pueden creer que los agricultores sean capaces de actuar de veras, en serio, y seguir con aquella pavada de las comisiones. Pero cuando se les presenta el memorial que termina señalando un plazo para contestar, amenazando en caso

contrario con la huelga, una extraña altivez los embarga. Ellos, en general, no se dignan tomar en consideración aquel pedazo de papel, y de reconocer lo que tiene de razonable y lo que contiene de exagerado. Ese pedazo de papel para ellos no es más que un acto irreverente, los ofende como un ultraje, y convierte en furibundos a los más moderados. Los agricultores, por otra parte encontrarían natural que a cada uno de ellos el patrón estrujara en la cara el memorial, pero no toleran que eso se haga con la ‘Comisión’ de la Sociedad, a la que como a un fetiche, ellos, poco a poco, han ido atribuyendo una autoridad, personalidad omnipotente, sagrada e inviolable.

Así se llega a la huelga. Los agricultores la proclaman con entusiasmo irresistible, por lo general. Ellos no conocen ni se imaginan los sufrimientos, los riesgos, ni miden sus consecuencias. Es un acontecimiento nuevo, del que se habla en el pueblo, hace ya rato, como de algo grandioso.

(De una conferencia pronunciada por Francisco Netri, que reproduce Diecidue, Antonio: *Netri. Líder y mártir de una gran causa*, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1969, págs. 279-295; el fragmento en págs. 283-284.)

pie argentino a raíz de un brote de aftosa. La exportación de carne vacuna refrigerada constituyó la respuesta, la que tuvo multiplicadores: decisivo papel de los frigoríficos (primero ingleses, luego norteamericanos; estos imponen el sistema del enfriado —*chilled beef*—, destinado a un mercado más amplio y más exigente); definitiva aceptación del mejoramiento del ganado y con él la extensión del cultivo de alfalfa (forrajera de verano) y de avena (para el invierno); desarrollo de la industria lechera... La ganadería se convirtió así en el motor del desarrollo de la agricultura y una y otra convivirán desde entonces.³

Como es sabido, el alfalfado de campos se convirtió en la clave de la solución que encontraron los terratenientes ganaderos. El secreto había sido descubierto por Benigno del Carril, estanciero bonaerense, quien lo difundió a través de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* en 1892. Se trata de un texto célebre que aparece en la mayoría de los trabajos sobre estos temas. En esencia consiste en disminuir los costos para los hacendados y transmitir los riesgos a los agricultores arrendatarios:

"La tierra se divide previamente en potreros alambrados de 1600 a 2000 hectáreas y en seguida se subdivide en los amojonados y numerados de 200 hectáreas, sin alambrado intermedio. Estos lotes se arriendan a chacareros italianos con elementos y recursos propios, a razón de \$ 4 m/n la hectárea por el término de 3 años, con la obligación de dejar el terreno sembrado con alfalfa al finalizar el contrato, siendo de cuenta del establecimiento proporcionar la semilla de alfalfa (...).

"Siempre que sea posible, la siembra de alfalfa deberá hacerse en potreros alternados con otros de pastos naturales, para el mejor aprovechamiento de los pastos artificiales. De tal manera que, durante las estaciones lluviosas, o de fuertes hielos, puedan trasladarse los animales de invernada a estos últimos, que con motivo de haber permanecido desocupados y de reserva, se encontrarán en condiciones excelentes para entretenerlos en buen estado hasta que sea oportuno devolverlos nuevamente a los alfalfares a fin de que

completan el engorde."

El procedimiento fue seguido con entusiasmo: entre el año agrícola 1894/95 y el de 1904/05 el cultivo de alfalfa aumentó un 251%, mientras el de lino lo hizo en un 179 y el de trigo en un 139 por ciento.

Fenómenos característicos del cambio operado en la economía agraria argentina fueron la generalización del arriendo en la agricultura y en la ganadería, y de la agricultura extensiva (que implicó una utilización intensiva de maquinaria), el incremento del valor de la tierra y de la fuerza de trabajo, el desplazamiento hacia el sur bonaerense del cultivo del trigo, entre otros. Así, el valor de la tierra aumentó, entre 1881 y 1911, en un promedio del 218% en las provincias cerealeras. Paralelamente se incrementaron los porcentajes de cosecha que el terrateniente recibía de sus aparceros o arrendatarios: de un 10-12 a comienzos de la década del 90 pasó a un 20-30 en la de 1910. La publicación, en 1904, de una investigación realizada por Ricardo Huergo, mostró que el 60% de los costos de producción cerealera era insumido por la retribución de la fuerza de trabajo de los cosecheros, factor que también contribuye a explicar la recurrencia a la mecanización (las cosechadoras pasaron de 2.500 en 1908 a 8.400 en 1914 y a 40.800 en 1937). "La disminución de costos que trajo aparejada la mecanización se tradujo en un aumento de la renta, que de alcanzar un diez o quince por ciento del valor de la producción agraria, llegó a absorber alrededor del treinta por ciento posteriormente"⁴.

Aníbal Arcondo, en su análisis del Grito de Alcorta, ha señalado: "El sistema de aparcería parece haber sido la forma óptima de conciliar la incorporación de inmigrantes sin capital a la producción agraria, con la participación creciente de la renta en la distribución del ingreso agrícola. Nada indica que la generalización del sistema de aparcería obedeciera a la necesidad de preservar ese ingreso de la desvalorización monetaria, ya que (...) los contratos breves permitían ajustes periódicos. Por otra parte, la calidad de las tierras y el régimen de lluvias y clima aseguraban una cierta regulari-

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

EFICACIA ECONOMIA
de Sarna



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficacia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**
Habíendolo usado **una vez, se recomienda por sí solo**, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,
para protegerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

La demanda europea de carnes —que exigía en estas la presencia de vetas de grasa— obligó a los ganaderos a mejorar el tipo, la calidad y las condiciones de producción. La foto corresponde a un aviso de un específico para curar la sarna ovina, aparecido en el Catálogo de la Segunda Exposición Industrial de Buenos Aires en 1882.

A diferencia de la nueva burguesía — surgida de la modernización de viejas clases dominantes regionales— chacareros y obreros fueron actores sociales absolutamente novedosos, que no resultaron de la transformación de sectores anteriores.

dad en las cosechas, eliminando en cierta forma el mayor riesgo que entrañaba la percepción de la renta en especie". Es decir, el mecanismo permitía "que la renta del suelo evolucionara con el valor de la producción."

"La tendencia general a preferir el régimen de aparcerías al arrendamiento en dinero se vio momentáneamente acrecentada luego del fracaso de la cosecha de maíz del año agrícola 1910/1911, que precede al del conflicto, pues muchos arrendatarios en dinero se vieron forzados a convertirse en aparceros". Al respecto, Arcondo señala que los cálculos oficiales (1916) indicaban que un canon de aparcería del 30% del producto neto permitía obtener, en la zona maicera y en años normales, un beneficio del 199%.⁵

Obviamente, admitir que el sistema ofrecía algunas ventajas a los chacareros no significa negar que los mayores beneficios fueron embolsados y ganados por los terratenientes. Precisamente, en torno de su distribución girará buena parte de los conflictos agrarios de las décadas del diez y del veinte.

La generalización del "modelo" diseñado en la década del 90 a toda la región pampeana implicó descartar el originario, esto es, el de la colonización que entregaba tierras en propiedad parcelada. Así, una de las posibilidades de desarrollo capitalista del campo argentino fue frustrada y reemplazada por otra. No obstante, mientras el movimiento real seguía un camino, el discurso mantenía expresiones no correspondientes: aunque la palabra colono continuó utilizándose, ya no designaba al mismo sujeto social ("al primer prototipo de San Fe", como le llama Scobie); desde entonces, en una confusión que persiste incluso en la actualidad, colono pasó a ser sinónimo de agricultor arrendatario o aparcerero. Conviene distinguir, entonces, entre uno y otro actor social y entre una y otra vía de desarrollo para una correcta interpretación histórica.

La vía finalmente triunfante encuentra su clave, en la renta diferencial de la tierra. De acuerdo con Flichman: "La renta que consideramos estaba y está definida fundamentalmente por las diferencias interna-

cionales de costos, originadas en la calidad de nuestros suelos y clima". Es por eso que, dentro de la estructura agraria argentina, carecen de sentido tanto la renta absoluta como una renta diferencial entre distintos tipos de tierras en el país: "la 'tierra peor' estuvo siempre fuera de nuestro territorio. El monopolio de la propiedad territorial en Argentina permitía —y permite— apropiarse de renta, pero no hace ni hizo nunca subir los precios agropecuarios, cuyo nivel estuvo siempre determinado fundamentalmente por las condiciones del mercado mundial". Hay que pensar, entonces, el concepto de renta diferencial a escala internacional.

Tiene razón Flichman cuando señala: "La peculiaridad del desarrollo de la Argentina, el papel primordial de la renta del suelo en el origen de la acumulación interna, ha signado las características de nuestro desarrollo capitalista"⁶.

Colonos en armas

Los primeros conflictos en los que intervinieron los nuevos actores sociales del campo pampeano — los colonos santafesinos — se produjeron muy temprano, como lo ha demostrado Ezequiel Gallo. Este historiador señala "que en la década del setenta se intensificaron una serie de tensiones que, posiblemente, ya existían entre los habitantes de la región cerealera (...). Acostumbrados a una defensa permanente de sus vidas y propiedades frente a las incursiones de los indios y, sobre todo, de los bandidos rurales, los colonos extranjeros no tuvieron mayores inconvenientes en rebelarse frecuentemente contra lo que consideraban abusos de las autoridades locales. Si bien la década del setenta fue testigo de confrontaciones entre los colonos y otros grupos sociales — terratenientes-ganaderos y, en mucho menor medida, comerciantes locales — la gran preocupación de los colonos estuvo constituida por sus conflictos con las autoridades rurales. El agricultor santafesino, que tuvo una percepción lejana del gobernador de la provincia y casi remota del presidente de la República, tuvo, en cambio, una relación muy cercana con el juez de paz de

su colonia". En sus conflictos, "el principal obstáculo con que tropezaron los agricultores fue la solidez de las autoridades locales, una solidez que descansaba en el papel central desempeñado por los caudillos rurales dentro del sistema político vigente"⁷.

Casi todas las intervenciones políticas de los colonos santafesinos estuvieron circunscriptas al ámbito local. Una excepción fue su participación en la llamada "revolución provincial de 1877", que dirigió Patricio Cullen, que había sido gobernador de la provincia y contaba con simpatías entre los colonos del nordeste. Precisamente, las colonias de esta área santafesina fueron las más afectadas por su situación marginal para el cultivo de cereales y por la amenaza india y de ellas salieron los contingentes de colonos armados que apoyaron a Cullen. Las colonias Cayastá, Francesa, San Javier, Santa Rosa, Helvecia, California, Alejandra y San Javier fueron parte de la geografía del conflicto. Entre los cabecillas se destacaba un colono norteamericano de Alejandra, apellidado Moore.

Los conflictos a nivel local fueron, entonces, los predominantes. Gallo ha detectado los producidos en diferentes colonias y años de la década de 1870. Así, por ejemplo, en Helvecia (1872), San Carlos (1871, 76), Emilia (1872, 76), San Jerónimo (1872, 73), Santa María (1876), Francesa (1875), Cañada de Gómez (1876, 77), Pilar (1876), Reconquista (1879), Roldán, Esperanza y Cavour. En Esperanza y en San Carlos fueron particularmente importantes los conflictos por el control municipal, que enfrentaron entre sí a grupos de colonos separados por sus convicciones religiosas (católicas y protestantes). En San Carlos debió llegarse incluso a la división de la colonia en dos secciones distintas, una para cada grupo.

Los colonos santafesinos volvieron a protagonizar movilizaciones y conflictos en los primeros años de la década del 90, cuando concluía la fase de prosperidad de las colonias que abarcó de 1878 a 1893. Si bien los primeros esbozos de la protesta se encuentran ya hacia 1890, la nueva onda de agitación se desencadenó a fines de 1891, después de la sanción (en noviembre) de una

ley provincial que estableció un impuesto de 10 centavos por quintal de trigo y lino comercializado en territorio santafesino, impuesto cuya recaudación el gobierno transfirió a empresarios particulares. La imprecisión de la ley respecto de quién debía pagar la gabela fue corregida a fines de 1892, cuando un decreto indicó que debía ser abonado por los colonos (parte vendedora), en primer lugar. Desde el mismo momento en que se conoció la ley comenzaron los actos de protesta (en colonias San Carlos, Cañada de Gómez y Tortugas, en primer lugar, extendiéndose luego), mientras un novísimo Centro Político de Extranjeros daba forma orgánica a la reivindicaciones de los colonos. Este accionar antiimpositivo se ligó a la más antigua oposición a los jueces de paz, contra los cuales la movilización se había reiniciado hacia 1889-90. En este último año, además, en Santa Fe se sintieron los ecos de la revolución porteña de julio: en colonias como Villa Casilda, Rafaela y Esperanza, entre otras, hubo manifestaciones favorables a la revuelta antijuarista, las que en algunos casos incluyeron enfrentamientos entre colonos y policía. En agosto del mismo año la Convención Constituyente santafesina acordó suprimir el derecho de voto concedido a los extranjeros en las elecciones comunales. "Hacia 1891, en consecuencia, el movimiento organizado en las colonias agrícolas había encontrado dos reivindicaciones bien claras: la supresión del impuesto a los cereales y la reforma de diversos aspectos de la vida municipal. Estas reivindicaciones, al mismo tiempo, coincidían con las que levantaba en el orden nacional la recientemente creada Unión Cívica Radical."

La agitación continuó durante todo 1892, siendo particularmente intensa en Cañada de Gómez, localidad donde confluyeron colonos, comerciantes y ganaderos en la exigencia de separación del Jefe Político y del Juez de Paz. Los colonos, a su vez, extendieron su crítica al gobierno provincial.

La onda creció y alcanzó su cumbre en 1893, a partir de la movilización de los agricultores de la colonia Humboldt, en febrero, desenca-



Fenómenos característicos del cambio operado en la economía agraria argentina fueron la generalización del arriendo en la agricultura y en la ganadería, el incremento del valor de la tierra y el desplazamiento hacia el sur bonaerense del cultivo del trigo y del maíz, entre otros. En la foto, peones recolectores de maíz durante el descanso. (A.G.N., 1906)

denada, como dice Gallo, por un hecho "por demás trivial": la negativa de un colono a mostrar sus libros a un cobrador de impuestos llevó a este a pedir su detención, pero la reacción de los vecinos impidió a la policía su concreción. A un destacamento de 20 soldados, enviado luego, los colonos opusieron su propio grupo armado; aunque no se produjeron choques, la difusión de la noticia del envío de la fuerza militar "provocó una rápida movilización entre los colonos que (...) lograron reunir entre 300 y 400 pobladores armados. Movilizaciones si-

milares se produjeron en las colonias vecinas a Humboldt (Santa Clara, San Jerónimo, Josefina y Santa María), donde alrededor de 1000 colonos tomaron las armas para resistir a las tropas."

Si bien no hubo enfrentamiento armado, los soldados detuvieron —después de una actitud felona del ministro de Gobierno— a varios colonos y a periodistas de *La Unión*, publicación de Esperanza que expresaba las posiciones de aquéllos. Después, la protesta se extendió especialmente y derivó hacia un plano político inequívoco. En distintos



mitines realizados en diferentes colonias se reclamó "la libertad de los detenidos, la devolución de las armas confiscadas, la derogación del impuesto, la elección directa de los Jueces de Paz, la creación de comisiones populares para administrar los fondos recaudados por el fisco en las colonias y, finalmente, la restitución a los extranjeros del derecho a votar en las elecciones municipales", según señala Ezequiel Gallo, quien añade "que el núcleo principal de la protesta agrícola estuvo localizado en la zona de influencia de la colonia Esperanza, aunque

con importantes ramificaciones hacia el oeste (Rafaela) y hacia el sur en las colonias ubicadas al norte y oeste de la ciudad de Rosario. Al sur de esta ciudad, con la importante excepción de Cañada de Gómez, los colonos parecen no haber tomado parte en los mitines y reuniones de protesta."

Estos hechos "fueron rápidamente capitalizados por una nueva agrupación, la Unión Agraria, que organizó mitines de protesta en varias colonias. A pesar de su nombre, la Unión Agraria tenía manifiestas finalidades políticas y una estrecha

Inmigración, colonización y ferrocarriles constituyeron los elementos básicos de una nueva sociedad argentina, especializada en la producción de pocos bienes primarios, dependiente del mercado externo y con un crecimiento regional muy desigual. (En la foto, inmigrantes italianos acriollados, A.G.N., 1903).

relación con la Unión Cívica Radical."

Ambas partes, colonos y gobierno, se movieron en dirección a fórmulas conciliadoras, aventando un enfrentamiento más grave. Mas como las concesiones del segundo no dieron respuesta positiva a las reivindicaciones más importantes de los primeros, el malestar persistió durante los meses siguientes, alcanzando su clímax en julio y agosto del mismo 1893.

A partir del 15 de julio los colonos de María Juana, Amelia, Esperanza, San Jorge, San Agustín y Cañada de Gómez renovaron su oposición a las autoridades provinciales, hasta que esta protesta convergió, desde el día 30, con la sublevación radical en Rosario. En la ciudad-puerto los rebeldes derrotaron a las tropas gubernamentales y el 3 de agosto cercaron la capital, Santa Fe, y provocaron la renuncia del gobernador Cafferata, reemplazado por una Junta Revolucionaria a cuyo frente estaba el dirigente radical Mariano Candiotti.

En el departamento Las Colonias (cereadero por excelencia, con mayoría de colonos propietarios) la participación fue muy activa. En Esperanza ocuparon la Jefatura Política, el Juzgado de Paz, la comisaría y removieron a las autoridades. Al parecer se movilizaron más de 2000 colonos en armas, de los cuales unos 500 estuvieron en la toma de Santa Fe. "Aunque en menor grado, grupos de colonos participaron en la toma de Villa Casilda, Rafaela y San Lorenzo. Otros grupos integraron las fuerzas revolucionarias que participaron en las tomas de otras localidades rurales como Helvecia, Gálvez, Irigoyen y, quizás en menor medida, Santa Teresa (...). La región noreste —más ganadera que cerealera, con predominio de propietarios— (...) tuvo activa participación en julio, y su localidad principal, la colonia Helvecia, se convirtió en uno de los más importantes centros revolucionarios. Pero las colonias del extremo sur de la provincia —departamentos Gral. López y Constitución, ganaderos con fuerte proporción de arrendatarios— volvieron a mantenerse al margen de los acontecimientos. No fueron los colonos agrícolas los que se hicie-

ron presentes en el sur; por el contrario, fueron los peones de los establecimientos ganaderos los que tomaron las armas. Pero no lo hicieron para apoyar la revolución; en estos pobladores rurales, muy por el contrario, el Partido Autonomista encontró entusiastas partidarios."

Como en otros puntos del país, la sublevación radical fue sofocada en el mismo mes de agosto. El interventor en Santa Fe adoptó una política conciliadora, la que favoreció el desarrollo del radicalismo, cuya plataforma incorporó varias de las más importantes reivindicaciones de los colonos. La inaudicable vocación conspirativa de los primigenios radicales se puso de manifiesto al mes siguiente, cuando una nueva insurrección convulsiónó otra vez a Santa Fe. Aunque fuerte en la capital y en Rosario, el movimiento fue aplastado por tropas nacionales. Nuevamente, columnas de colonos en armas, provenientes de Rafaela, Cañada de Gómez, Candelaria y San José de la Esquina, estuvieron entre los ocupantes de Rosario. Unos mil colonos armados de Esperanza, San Carlos, San Agustín, Humboldt y Helvecia, a su vez, participaron del combate en la capital provincial. Incluso después de ser derrotados aquí, los colonos siguieron resistiendo en sus colonias, particularmente en Helvecia, donde el enfrentamiento con el ejército fue muy violento.

En todos estos conflictos, señala Gallo, la mayoría de los colonos actuantes era de nacionalidad argentina, al tiempo que la presencia extranjera fue de suma importancia. (En algún momento el gobierno provincial habló de una conspiración "suizo-radical").

En definitiva, vencidos los rebeldes, "una verdadera ola de terror se desató sobre las colonias agrícolas durante ese mes de octubre (...). Especialmente activo en la represión parece haber sido un grupo numeroso de peones provenientes de la provincia de Corrientes y que trabajaban en las estancias y plantaciones ubicadas en el noreste de Santa Fe". Al respecto debe tenerse en cuenta la presencia de un persistente "sentimiento anti-gringo" y muy particularmente de una continua tensión entre extranjeros y sectores populares nativos. Gallo ilustra la ferocidad de la represión con la or-

den dada por el comandante Romero a sus subalternos para ejecutar a un cabecilla rebelde, Von Will: "Degollarlo a lo chanco y removerle el cuchillo."

El mismo historiador destaca dos aspectos curiosos: a) "la geografía de la represión no coincide con la de los levantamientos armados", toda vez que aquella parece haber sido más intensa en las colonias menos activas en los movimientos rebeldes; b) "la misma asincronía es observable cuando se toma en cuenta la nacionalidad de los colonos perjudicados por la represión"; en este caso, los menos comprometidos colonos italianos sufrieron peor suerte que los muy militantes suizos. La reconocida puntería de estos debe de haber asustado a más de uno. . .

Las gestiones de los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Italia, Francia, Alemania y Suiza y la campaña de la prensa nacional influyeron decisivamente para el cese de la represión, operado hacia fines de octubre.

Las acciones de setiembre y octubre tuvieron efectos de extrema importancia en la vida política de la provincia, llevando a lo que se dio en llamar la "restauración autonomista", que permitió recobrar el férreo control de las actividades de campaña (comisaría, Jueces de Paz, Jefes Políticos) y del Poder Judicial. En las fraudulentas elecciones de febrero de 1894, el Partido Autonomista impuso como gobernador a Luciano Leiva, venciendo a la Unión Provincial, una muy amplia coalición que reunió a radicales, cívicos (mitristas), restos del casi desaparecido Partido Liberal y a autonomistas disidentes de la conducción oficial de Leiva y Gálvez; socialmente, en la UP se enrolaron "algunos de los más prominentes terratenientes de la provincia (...); el apoyo popular (...) provenía principalmente de la emergente clase media de la región agrícola, los agricultores y los pequeños y medianos comerciantes, industriales y transportistas que habitaban en las colonias". Un dato nada trivial: en Las Colonias la UP obtuvo los 627 votos emitidos, revelándose "como el más formidable centro de oposición al régimen autonomista, el único que este no pudo conquistar a pesar de todos sus intentos."

"La revolución económica que los estadistas argentinos habían tratado de estimular por medio de la inmigración y la agricultura logró algunos objetivos después de 1880, pero destruyó al pequeño agricultor independiente". (James Scobie)

Ezequiel Gallo señala, en las conclusiones de su trabajo, la moderación del programa de los colonos, restringido "a reclamar la eliminación o disminución de los gravámenes fiscales que pesaban sobre la producción y la comercialización de los cereales (...). Tampoco la política oficial de tierras fue objeto de críticas consistentes; (...) el movimiento de los colonos en ningún momento se hizo cargo de la situación en que se encontraban los agricultores que arrendaban sus tierras. Mucho menos preocupó a los colonos la suerte de los trabajadores rurales (...). Si bien los colonos constituyeron el ala más radical de la oposición al régimen autonomista, la moderación de su programa económico les permitió integrarse sin dificultades en una coalición política en la que militaban sectores de clara extracción conservadora."

Finalmente, debe consignarse que será algunos años después cuando los colonos obtendrán algunas de sus reivindicaciones: en 1898 el autonomismo se dividió y facilitó el triunfo de la Unión Provincial. El gobernador Juan B. Iturraspe —un fuerte terrateniente y empresario colonizador— redujo sustancialmente los impuestos y restituyó el derecho electoral de los extranjeros.⁸

El Grito de Alcorta

Hacia 1910 la sociedad argentina diseñada y construida por la llamada generación del 80 empezaba a ser un modelo para desarmar. La crisis económica de esta década, enmarcada por la Primera Guerra Mundial, afectó a la producción agrícola, las construcciones urbanas y las industrias conexas y, consecuentemente, aumentó la desocupación (116.000 desocupados en 1912, 445.870 en 1917, 254.870 en 1918). La agitación social se extendió por ciudades y campos, con algunos momentos de particular intensidad (enero de 1909; la Semana Trágica de enero de 1919, en la Capital Federal; el Grito de Alcorta en 1912, en el área cereal; la Reforma Universitaria en Córdoba, en 1918). El cuadro se completa con los cambios operados en el sistema político (ley Sáenz Peña de sufragio secreto y obligatorio para los varones), que permitieron el acceso del radicalis-

mo al gobierno nacional en 1916.

En el sector rural pampeano el sostenido aumento del precio de los granos había alimentado la extensión de la superficie cultivada y el incremento de los arriendos. En el año agrícola 1899/1900 se habían cultivado 6.427.417 hectáreas (73 % con cereales y lino, 19 % con alfalfa), mientras en 1911/12 fueron 21.883.689 (60 % con cereales y lino, 26 % con alfalfa). La hectárea de tierra pasó, entre 1888 y 1911, de 19,35 a 44,70 pesos oro en Buenos Aires, de 4,94 a 21,70 en Santa Fe, de 4,19 a 18,20 en Córdoba, de 12,90 a 22,65 en Entre Ríos y de 1,79 a 9,65 pesos oro en La Pampa. En 1911 los agricultores arrendatarios eran 68 % en Buenos Aires y en La Pampa, 62 % en Santa Fe y en Entre Ríos y 72 % en Córdoba, de acuerdo con la investigación de Aarón Pavlovsky publicada dos años más tarde. Según el censo nacional de 1914, alrededor del 97 % de las chacras pampeanas tenían menos de 500 ha. En el mismo año, los precios por el uso de la tierra muestran estos valores y porcentajes:

Precio del arrendamiento	Buenos Aires	Santa Fe	Córdoba
Menos de \$ 5 la hectárea	2,8	1,4	3,9
De \$ 5 a 10/ha	18,2	3,3	6,1
De \$ 11 a 20/ha	23,3	13,3	5,8
De \$ 21 a 30/ha	12,2	12,8	2,3
De más de \$ 30/ha	10,8 (67,3)	8,4 (39,2)	4,7 (22,8)
Al 10 % de la cosecha	0,4	0,4	1,3
Al 20 % de la cosecha	11,3	11,2	50,1
Al 30 % de la cosecha	10,4	37,4	23,4
De más del 30 % de la cosecha	10,6 (32,7)	11,8 (60,8)	2,4 (77,2)
	100,0	100,0	100,0

En cuanto a la duración de los contratos tenemos la siguiente escala, con los respectivos porcentajes:

Duración de los contratos	Buenos Aires	Santa Fe	Córdoba
Menos de 3 años	54,8	62,6	42,7
De 3 años	16,0	14,8	15,0
De 4 años	13,5	10,4	15,5
De 5 años	10,7	8,4	19,2
De más de 5 años	5,0	3,8	9,6

Este cuadro y el anterior están tomados de Bejarano, Manuel: "Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)", en Di Tella, Torcuato S. y Halperín Donghi, Tulio (comp.): *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, 1969, págs. 129 y 128.



La "Argentina moderna" se caracterizó por un formidable crecimiento económico fundado en la explotación del ganado vacuno y ovino y en el cultivo de cereales, rubros en los que el país ocupó durante varias décadas los primeros puestos en el mundo. Carnes, granos y lanas tenían por destino fundamental el mercado externo.



*Miembros del Primer
Comité de la Federación
Agraria Argentina durante
una de sus deliberaciones.*

Siempre perseguidos

Marcos Juárez, Mayo 8 de 1917

Señor Presidente de la
Federación Agraria Argentina
Rosario

Ante nuestra presencia, en esta Sección, a las 8 de la noche, se presentaron 11 colonos, procedentes de Los Surgentes, y nos comunican lo siguiente: En el campo de la señorita Paula Araya, chacra de Angel Ruani, siendo las 10 horas del día 7 del corriente mes de mayo, estando reunidos en dicha chacra, que es donde tienen los libros de la Sección Inrville, hablando de buscar nuevos compañeros para ingresar a nuestras filas en el momento oportuno. Hacía frío y estábamos calentándonos en una hoguera de fuego en la misma chacra; llegó la policía de Inrville, al mando de Fernando Araya y sin motivos ni causa alguna fuimos apuntados con máuseres y revólveres, obligándonos a ponernos en

Juárez. Cuando llegamos al Departamento nos dijo la autoridad que si queríamos comer y dormir en la comisaría o en la fonda, y que después al otro día arreglaríamos de cualquier manera. Habiéndose portado la autoridad de Marcos Juárez más caballerosamente que la de Inrville, siquiera nos permitió comer. Para su constancia firmamos todos los presentes, que fuimos presos y sin ser culpables de nada, y esperamos que nuestros defensores y compañeros de la Federación Agraria Argentina sabrán obrar como corresponde y publicarlo en todos los diarios de la Argentina.

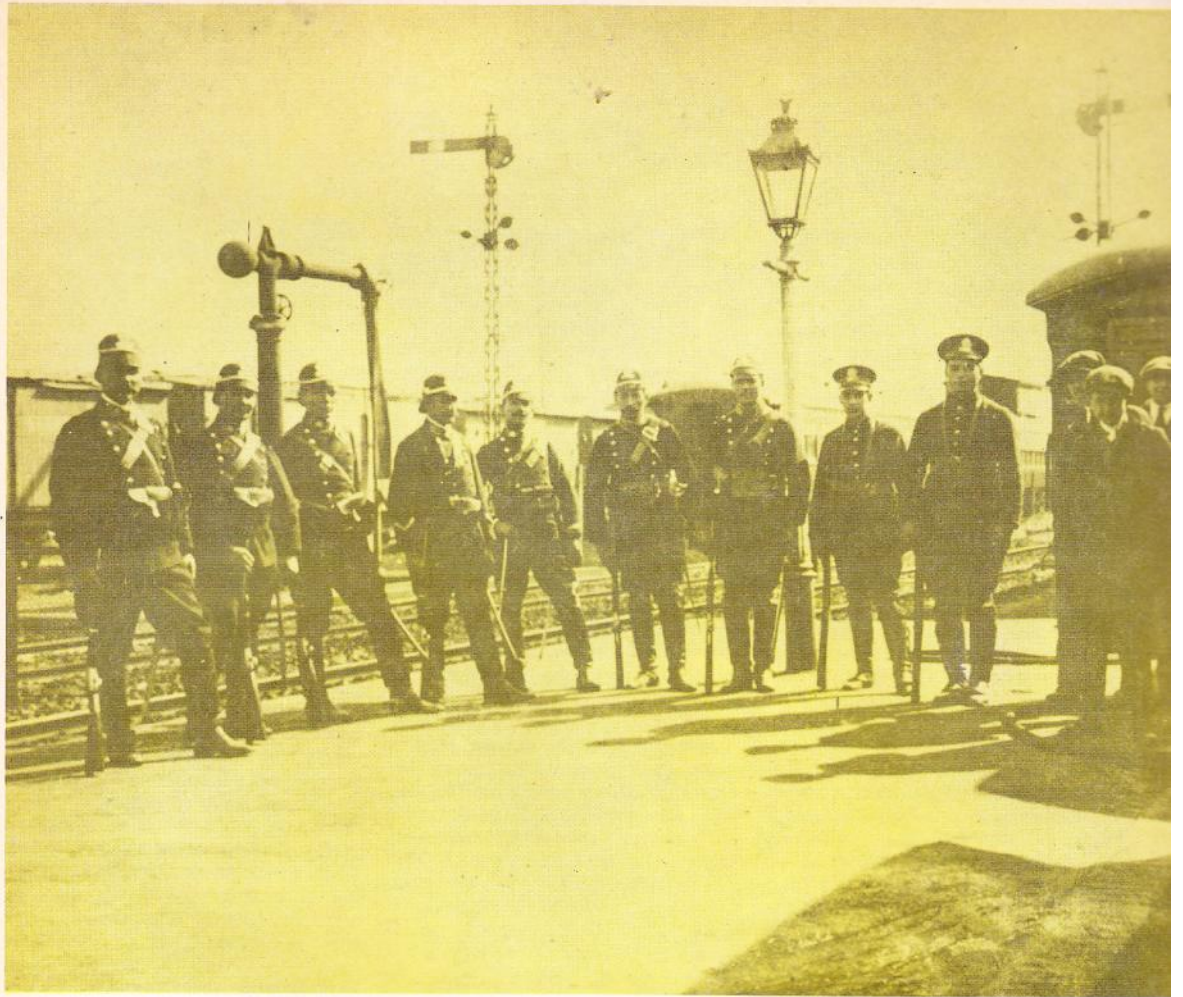
Angel Ruani, José Pacífico, Oreste Falistoco, José Galgo, Antonio Capitani, Esteban Yucich, Simón Roich, Salvador Gani, Sabino Angeletti, Augusto Pavoni, Juan Paletti.

(Tomado de Antonio Diecidue: *Netri. Líder y mártir de una gran causa*, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1969, págs. 247 y 248.)

Juárez. Cuando llegamos al Departamento nos dijo la autoridad que si queríamos comer y dormir en la comisaría o en la fonda, y que después al otro día arreglaríamos de cualquier manera. Habiéndose portado la autoridad de Marcos Juárez más caballerosamente que la de Inrville, siquiera nos permitió comer. Para su constancia firmamos todos los presentes, que fuimos presos y sin ser culpables de nada, y esperamos que nuestros defensores y compañeros de la Federación Agraria Argentina sabrán obrar como corresponde y publicarlo en todos los diarios de la Argentina.

Angel Ruani, José Pacífico, Oreste Falistoco, José Galgo, Antonio Capitani, Esteban Yucich, Simón Roich, Salvador Gani, Sabino Angeletti, Augusto Pavoni, Juan Paletti.

(Tomado de Antonio Diecidue: *Netri. Líder y mártir de una gran causa*, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1969, págs. 247 y 248.)



Según Ezequiel Gallo, "la geografía de la represión no coincide con la de los levantamientos armados", dado que aquella parece haber sido más intensa en las colonias menos activas en los movimientos rebeldes. En la foto, uno de los tantos piquetes de la policía de la provincia de Buenos Aires que eran enviados a los pueblos para frenar las revueltas. (A.G.N., 1907).

1.255.346 ha. y se cosecharon 2.510.700 toneladas: en el segundo, 3.420.000 ha. y 7.515.000 t., con un rendimiento excepcionalmente alto de 2.196 kg. por ha. cosechada. A los precios favorables se añadieron altos rendimientos y baja inversión inicial de capital, sin olvidar que el maíz permitía el alfafado para cría y engorde del vacuno al finalizar el contrato de arriendo. En el año agrícola de 1909/10 se sembraron 3.005.000 ha. y se recogieron 4.450.000 t. de maíz y su precio durante 1910 alcanzó un promedio de \$ 5.51 m/n por quintal, en el mercado de Buenos Aires, con un máximo de \$ 6.80 en febrero. En 1910/11 la superficie sembrada ascendió a 3.215.350 ha., pero la producción sólo fue de 703.000 t.,

con un rendimiento de apenas 219 kg/ha. cosechada (frente a los 1.481 del año agrícola anterior). Este fracaso se debió a una fuerte sequía y tuvo su correlato en el incremento de las cotizaciones del grano, que pasó de \$ 5.95 el quintal en enero a \$ 10.60 en diciembre de 1911 (con un promedio anual de \$ 8). Estos precios operaron como un verdadero señuelo: en 1911/12 se produjeron, como se ha dicho, 7.515.000 t. (el mayor volumen durante todo el primer cuarto de siglo), pero también bajaron los precios: \$ 11.35/quintal en enero de 1912, \$ 9 en marzo, \$ 5.35 en abril, \$ 4.67 en junio (el piso fue de \$ 4.52, en setiembre, hacia la finalización de los conflictos de ese año).

Estamos, entonces frente a un

hecho coyuntural: la brusca caída del precio del maíz. Los ingresos percibidos por los agricultores fueron muy inferiores a los esperados y no alcanzaron a cubrir o compensar la fuerte pérdida de la cosecha anterior, impidiéndoles atender sus obligaciones de pago. Se produce así, como dice Arcondo, "una situación límite en la que coinciden elevados cánones de renta de la tierra —más del 30 % de la cosecha bruta— esto es, casi el 50 % de la cosecha neta— con una baja circunstancial del precio del maíz y el arrastre del endeudamiento producido por la mala cosecha del año agrícola precedente"⁹. La coyuntura estaba desnudando la fragilidad estructural del sistema de producción pampeano.

En marzo de 1912 los chacareros

Las peticiones de los chacareros fueron resistidas por los terratenientes y los empresarios colonizadores, con lo cual el conflicto de Alcorta se generalizó a otros sectores de la sociedad y obligó a la participación de los gobiernos provinciales.

de Firmat, con la colaboración de comerciantes, constituyeron la Sociedad Cosmopolita de Agricultores, expresión orgánica en procura de morigerar la arbitrariedad y la prepotencia terratenientes. La flamante organización dio a conocer un manifiesto en el cual reclamaba la rebaja de los arriendos, sugiriendo no pagar más de \$ 20 por cuadra, en el caso de los arrendamientos en dinero, y no más del 25% en el de los pactados en especie. "Con los precios fijados a pagar por las tierras de aquí en adelante —dice el documento—, los colonos podrán acumular cada año cierta cantidad para hacer frente a las malas épocas".

Pero no fue en Firmat sino en la relativamente próxima Alcorta donde se inició, meses después, la revuelta chacarera. El 25 de junio de 1912 se congregaron en el salón de la Sociedad Italiana de esta localidad del sur santafesino (departamento Constitución) unos 2000 agricultores del área (Alcorta, Bombal, Bigand, Máximo Paz, Carreras). El acto fue presidido por el doctor Francisco Netri —abogado italiano naturalizado argentino que residía en Rosario, donde ejercía su profesión y actividades periodísticas y docentes—, quien contó con la activa colaboración de sus hermanos José y Manuel, sacerdotes en Máximo Paz y Alcorta, respectivamente. La asamblea decidió el cese de las actividades (roturado de la tierra y sembrado) por tiempo indeterminado, sujetando el retorno al trabajo a la obtención de estas cuatro reivindicaciones: 1) rebaja general de los arrendamientos y las aparcerías, 2) entrega del grano, en las aparcerías, en parva y troje, 3) contratos por un plazo mínimo de cuatro años, 4) libertad de trillar y de asegurar las sementeras.

Para garantizar el éxito del movimiento se constituyó una "comisión de huelga" presidida por Francisco Bulzani, un maestro y chacarero de ideas socialistas (por cuya militancia será expulsado más tarde de la Federación Agraria), actuando Francisco Netri como asesor. Según la reconstrucción de los acontecimientos hecha por Plácido Grela, el papel de Bulzani fue muy importante en la difusión y organización de la protesta.

El paro y la protesta de los chacareros se extendieron inmediatamente a las colonias vecinas: Bombal, Carreras, Peyrano, Socorro, San José de la Esquina, Bigand, Máximo Paz, Santa Teresa, Casilda, Cañada de Gómez, Alvear, Alvarez, La Salada, Firmat, Chabás, Teodolinda, Empalme Constitución, Carcarañá, Correa, Maciel, Rueda, Godoy, Totoras, Froylán Palacios, Estación Díaz, Las Parejas, Roldán, Zavala, J. B. Molina, Carreras, Arteaga, San Urbano, De La Riva, San Jenaro y Tortugas, en territorio santafesino. Esta vez el movimiento superó los límites provinciales y se extendió a las vecinas Buenos Aires y Córdoba. Del conflicto estuvieron marginadas las primigenias colonias santafesinas (departamentos San Cristóbal, Las Colonias, Castellanos, Garay), donde predominaban los propietarios.¹⁰

Las peticiones de los chacareros fueron resistidas por los terratenientes y los empresarios "colonizadores", con lo cual el conflicto no sólo se extendió espacialmente, sino que se generalizó a otros sectores de la sociedad y obligó a la participación de los gobiernos provinciales, particularmente en Santa Fe. Muy pocos terratenientes estuvieron dispuestos a acordar las mejoras solicitadas. La Sociedad Rural de Rosario rechazó categóricamente el programa de los chacareros y en alguna de sus reuniones se llegó a decir que "es el sistema de vida dispendiosa del colono la causa principal de sus crisis económicas" (!) y que el conflicto había sido creado por "el elemento socialista."

El gobierno santafesino, de filiación radical (consagrado en las elecciones del 1 de abril de 1912) designó en julio una comisión integrada por los doctores Ricardo Caballero (vicegobernador, de pasado anarquista), Daniel Infante (con veleidades socialistas, pero al cual *La Vanguardia*, el órgano del partido, consideraba un mero "especulador de tierras con ribetes de escritor político") y Toribio Sánchez (radical, propietario de tierras), la que se entrevistó con las autoridades de la Sociedad Rural, de la Bolsa de Comercio y con los representantes de los chacareros. Al concluir su misión preparó un informe oficial cuyas conclusiones eran favorables a

los últimos: "No pueden más, se les exprime como a limones (. . .). Tiene que trillar con las máquinas del patrón o con la que el patrón le indique; no puede vender la cosecha sino después de haber pagado la renta; tiene que pagar él la trilla y la bolsa de la parte que al patrón le corresponde; ha de poner esa renta en la estación o en el galpón que le señale dentro de cierto radio; hay quien obliga a pagarle el tercio de las gallinas o cerdos que el colono críe y hasta el de los huevos que recoge."

La comisión oficial propuso doce puntos que permitirían la conclusión de la revuelta. Entre ellos, "arrendamientos libremente discutidos entre patronos y colonos o entre arrendadores y colonos (. . .), sobre la base de no poder pasar la mejor tierra, la más fértil, la mejor situada, del 30 por ciento en especie o su equivalente en dinero"; "mínimo del 6 por ciento de pastoreo donde no haya alfalfa"; "contratos de tres años como mínimo"; "libertad absoluta de vender a quienes quiera y cuando se quiera las cosechas"; "libertad de trillar con la máquina que se elija"¹¹. La propuesta implicaba el reconocimiento de las que José Boglich llamó "libertades capitalistas", las que serán reivindicadas por los chacareros en casi todos los conflictos de la década de 1910. No es extraño que los representantes de los agricultores la aceptaran, tal como ocurrió en una reunión conjunta realizada en Rosario el 14 de julio, firmándose un convenio al efecto.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de dicha ciudad también se pronunció en favor de las demandas chacareras, en reunión con la comisión gubernamental (17 de julio). Interín se efectuó otra con la Sociedad Rural (día 16), donde la intransigencia terrateniente fue la nota destacada, aunque la tumultuosa asamblea no llegó a conclusión alguna, obligando a una nueva, dos días después, ocasión en la que se aprobó un documento que concluía aconsejando conceder las peticiones de los chacareros "a medida de lo posible" y a través de negociaciones directas entre las partes. "con prescindencia de todo elemento extraño". El documento desecha-

ba la responsabilidad terrateniente como causal del conflicto, toda vez que "los arrendamientos generales (...) son los mismos que se pagaban desde años atrás cuando la agricultura triunfante alzaba el más alto grado de prosperidad, justamente en la zona convulsionada". Las raíces estaban, a su juicio, en "los dos años consecutivos de malas cosechas (...); la falta absoluta de depósitos [de cereal] en la campaña (...); la restricción bancaria (...); los trusts que disfrazados de convenio han invadido el país monopolizando el comercio de los artículos de mayor demanda (...); el espíritu especulativo de los colonos (...); los sistemas rutinarios, la negligencia y poca dedicación del colono, en general, a su trabajo..."¹².

A partir de este momento empiezan a generalizarse los acuerdos entre propietarios o empresarios y agricultores, si bien la agitación no cedió inmediatamente. En algunas localidades —por ejemplo, Zavala, San Jenaro, Totoras, Cañada de Gómez, La Salada— el paro comenzó después del 20 de julio. Por otra parte, los chacareros que ya habían arreglado nuevas condiciones contractuales mantuvieron su solidaridad con aquellos que todavía no lo habían hecho, resolviéndose en agosto retornar al trabajo sólo en donde se habían alcanzado los acuerdos.

En la provincia de Buenos Aires el conflicto iniciado en Santa Fe encontró adhesión en los arrendatarios de Pergamino —donde fue decisiva la acción del chacarero Antonio Noguera, un ex periodista de convicciones y militancia socialistas—, Colón, Salto, Arrecifes, Arroyo Dulce, Mariano Benítez, Estación Fuentes, Rojas, Junín (donde también había presencia socialista desde comienzos del siglo), San Nicolás, Bartolomé Mitre (donde el arrendamiento en especie llegaba al 45-50%), Baradero, Capitán Sarmiento y varias localidades más. El movimiento bonaerense comenzó en una asamblea realizada en Pergamino el 14 de julio y se extendió hasta setiembre, cuando los propietarios acordaron la renovación de los contratos, la suspensión de los desalojos y la rebaja de los arrendamientos. Un papel decisivo fue desempeñado por la Unión de Agricultores, creada en



El movimiento organizado en las colonias agrícolas llegó a obtener dos claras reivindicaciones: supresión del impuesto a los cereales y reforma de diversos aspectos de la vida municipal. La foto ilustra el momento en que los miembros del comité de huelga de Bigand asisten a la firma del primer contrato en el que constan las mejoras. (A.G.N., 1912).



En sus conflictos, el principal obstáculo con el que tropezaban los arrendatarios era la solidez de las autoridades locales, que descansaban en el papel central de los caudillos. En la foto, manifestación de agricultores en San Nicolás, julio de 1912. (A.G.N.)

Pergamino, que enseguida nucleó a más de dos mil colonos.

En la provincia de Córdoba el movimiento chacarero afectó a los departamentos del este y del sur, propalándose a partir de localidades de Marcos Juárez y Unión, particularmente Camilo Aldao, Médano de las Cañas, Monte Maíz, Pascanas, Leones, Marcos Juárez, Inrville, alcanzando luego a núcleos de los departamentos Río Cuarto (Moldes), General Roca (Huinca Renancó, Italó) y, hacia el centro-este de la provincia, Tercero Abajo, hoy San Martín, (La Laguna, Arroyo Cabral, La Playosa) y Río Segundo (Pozo del Molle, Carrilobo, Río Segundo).

Como en Buenos Aires, también en Córdoba jugaron un importante papel promotor activistas santafesinos (especialmente Francisco Bulzani), y surgieron prontamente notables dirigentes, como Lorenzo Ginés, chacarero de Camilo Aldao, donde se creó la Sociedad de Agricultores, más tarde convertida en filial de la Federación Agraria Argentina.

La demanda de los chacareros cordobeses solicitaba una reducción al 18 % de la cosecha bruta, en vez del 25 al 35% vigente, un 10% de pastoreo y libertad de trilla y venta. También aquí los terratenientes y empresarios se opusieron, pero la firmeza de la protesta los obligó a conceder buena parte de las peticiones chacareras. Hacia octubre comenzaron a reanudarse las tareas agrícolas.

El Grito de Alcorta duró alrededor de tres meses y se produjo, como señala Arcondo, coincidiendo "con el tiempo muerto entre la realización de la cosecha y la preparación de la próxima siembra, período durante el cual era costumbre renovar los contratos de arrendamiento"; es decir, en un momento particularmente favorable a los chacareros.

En términos generales, la geografía del conflicto fue aquella con predominio del cultivo del maíz, del sistema de arrendamiento a cargo de empresas "colonizadoras" que subarrendaban a los chacareros y de la aparcería como forma de tenencia, según correlaciona Arcondo. No obstante, el conflicto también incluyó áreas esencialmente trigueras como eran los departamen-

tos cordobeses afectados, lo cual podría requerir otras explicaciones. En cuanto a la nacionalidad de los agricultores partícipes, en la mayoría de los casos predominaban los italianos, siguiéndole españoles y austríacos.

Por cierto, el conjunto de reivindicaciones chacareras no implicaba un programa que afectara la estructura agraria vigente, pero tendía al desarrollo de formas capitalistas, esenciales (las libertades que señalaba Boglich). Igualmente predominó la moderación, tanto en las formas de ejercer la protesta cuanto en las acciones de los dirigentes. Sin embargo, los terratenientes y los empresarios lograron el concurso policial para reprimir a los chacareros, siendo particularmente represiva la policía cordobesa (gobierno conservador). Las detenciones de los contestatarios no estuvieron ausentes en ningún lado, como tampoco los desalojos de chacareros de sus chacras, y en unas y otros intervinieron las policías de campaña. Antonio Noguera fustigó su accionar en el primer número del *Boletín de la Federación Agraria*, número donde otro artículo (de Netri) señalaba: "Mientras en Santa Fe y Buenos Aires una correcta y aplaudida actitud ha sido la característica general, en Córdoba ha colmado la medida de la arbitrariedad procediéndose con verdadero salvajismo contra los colonos (. . .). Ni en el año 40 se procedía con tanta brutalidad."

La protesta, que movilizó a alrededor de 100.000 chacareros, contó con importantes apoyos, desde los comerciantes de campaña —con sus razones de interés económico— hasta buena parte de los diarios importantes de la región (caso de *La Capital*, de Rosario, *La Voz del Interior*, de Córdoba, e incluso *La Nación* y *La Prensa*, de Buenos Aires, amén de publicaciones de los pueblos). Los partidos políticos fueron más bien prescindentes o se comprometieron poco, opinando que el conflicto debía solucionarse por acuerdo de las partes, aunque el diputado socialista Juan B. Justo visitó localidades del área y luego interpeló al ministro de Agricultura de la Nación (sesión de 29 de julio), defendiendo la justicia del movimiento. Dicho sea al pasar, para Justo, el chacarero "no es capitalista, no es

comparable, ni social ni económicamente, a un empresario: es un trabajador, que trabaja la tierra él mismo, con sus brazos y los de su familia. . . " El gobierno santafesino (radical) fue más bien conciliador, mientras el cordobés (conservador) fue decididamente proterrateniente. El nacional sostuvo la prescindencia estatal, argumentando el carácter contractual privado del conflicto, aunque también sostuvo, por boca del ministro de Agricultura, que el mismo era resultado de la acción de agitadores extraños.

Los chacareros y sobre toda, buena parte de su dirección, se preocuparon por quitarle contenido político y/o vinculaciones orgánicas con los partidos al movimiento iniciado en Alcorta, como se manifestó muy explícitamente poco después en el seno de la Federación. Hubo, por cierto, dirigentes de clara filiación socialista (como Noguera, Bulzani y otros), radical e incluso anarquista (caso de Francisco Capdevila, en Máximo Paz, donde hubo un enfrentamiento armado entre policías y chacareros), pero ninguno de ellos pudo inclinar al conjunto del movimiento hacia posiciones partidarias.

La participación obrera, si la hubo, no tuvo relevancia. Tampoco parecen haber estado involucrados otros sectores partícipes de la economía agraria, tales como los exportadores de cereales, los contratistas de cosechadoras y desgranadoras y los transportistas de cereales.

La organización de los chacareros

Prácticamente, en cada una de las colonias y pueblos incorporados a la protesta de 1912 se formaron "comités de huelga" y en buena parte también organizaciones locales de primer grado (Sociedad, Unión, Liga). La misma extensión de la protesta creó la necesidad de unificar los esfuerzos y así se llegó, en poco más de un mes, a la creación de una instancia superior, la Federación Agraria Argentina, que se concretó el 1 de agosto de 1912 en el local de la Sociedad Italiana Giuseppe Garibaldi de Rosario. Estuvieron presentes, según el acta de fundación, "los representantes de ochenta y siete colonias agrícolas (...), con más otros muchos colonos en

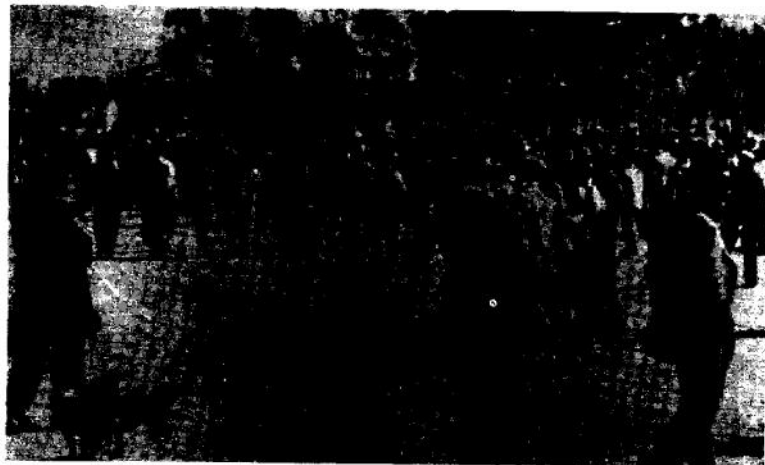
número de setecientos". Quince días después fueron aprobados los estatutos y elegidos los miembros del primer Comité Central (un presidente, un vice, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un pro-tesorero, cuatro vocales titulares y otros tantos suplentes, un síndico titular y otro suplente, más el asesor letrado. La presidencia fue confiada a Antonio Noguera y entre los vocales titulares se contaban Francisco Bulzani y Lorenzo Ginés. La asesoría letrada estuvo a cargo de Francisco Netri. La sede fue establecida en la ciudad de Rosario. Este Comité decidió prontamente la edición de un periódico semanal, cuyo primer número apareció el 21 de setiembre bajo el título *Boletín Oficial de la Federación Agraria Argentina*. El 25 de junio de 1913 cambió de formato y título, denominándose desde entonces *La Tierra* (desde diciembre de 1929 a octubre de 1933 fue diario, retornando luego a su condición de semanario).

En su primer manifiesto público (20 de agosto) la Federación llamó a la conciliación, definiendo así una política moderada para la novel organización. Pero en el seno del Comité Central se desató una fuerte controversia entre dos tendencias, una favorable a, por lo menos, cierto acercamiento hacia el Partido Socialista y otra firmemente prescindente en posiciones políticas. Noguera encabezó la primera y Netri la segunda, postura esta que se impuso. El 5 de noviembre Noguera es expulsado de la FAA; aunque tenía partidarios entre los chacareros afiliados a la Federación, optó por acatar la resolución para evitar la ruptura de ésta. Pero la cuestión de la acción política partidaria siguió vigente e incluso llegó a plantearse, en el Congreso Agrario de agosto de 1913, el proyecto de creación de un partido patrocinado por la organización, siendo derrotado en votación revisada.

Los primeros años fueron bastante conflictivos, internamente, para la asociación. A las diferentes posiciones que se dirimieron en el seno del Comité Central se sumó lo que Antonio Diecidue llamó "declinación en el espíritu de lucha de la masa asociada". Simultáneamente operaban acciones externas promo-



El Grito de Alcorta duró casi tres meses y se produjo durante el tiempo en el que era costumbre renovar los contratos de arrendamiento, es decir, entre la cosecha y la preparación de la próxima siembra. El entonces ministro de Agricultura, el doctor Adolfo Mujica, parece no haber sido muy hábil en el manejo de la situación, tal como la demuestra la caricatura de P.B.T. que lo satiriza, aparecida el 6 de enero de 1912.



En marzo de 1912, los chacareros de Firmat constituyeron la Sociedad Cosmopolita de Agricultores, organismo que pretendía morigerar la arbitrariedad y prepotencia de los terratenientes. (Foto: A.G.N.)

vidas por los terratenientes y "colonizadores" para debilitar a la Federación, entre las cuales cabe señalar a las campañas de desprestigio, los intentos divisionistas y una persistente persecución de dirigentes, particularmente acentuada en el caso de Francisco Netri, para quien incuyó calumnias, procesos judiciales, cesantía como profesor del Colegio Nacional de Rosario¹³, amenazas, agresiones físicas y finalmente el asesinato, acaecido el 5 de octubre de 1916 en Rosario. El ejecutor material, Carlos Ocampo, era un ex empleado de la propia Federación. Todo parece indicar que fue un mero ejecutor de autores intelectuales que nunca fueron descubiertos, pese a la campaña promovida en la época.

Desde sus comienzos, la organización planteó el objetivo de "contribuir al movimiento de organización y mejoramiento material y moral de los agricultores", según dicen los Estatutos de 1912. El Congreso Extraordinario de febrero de 1914 levantó un verdadero programa que incluía reivindicaciones como el parcelamiento adecuado de los latifundios y su entrega en propiedad a los agricultores, capacitación de estos para un creciente aprovechamiento de la tierra, constitución de cooperativas de producción y consumo, fomento del crédito y del seguro agrícolas a través de un banco cooperativo de la Federación y petición ante el gobierno en pro del establecimiento del impuesto único a la tierra. En ese mismo año se preconizó la solución amigable de las diferencias entre las partes contratantes y, en su defecto, la recurrencia a un organismo novedoso auspiciado por la Federación, la del Tribunal de Arbitraje, integrado por representantes de la FAA, de la Sociedad Rural Argentina y del Ministerio de Agricultura de la Nación. Esta iniciativa contó con la oposición de la Sociedad Rural y no se concretó.

No obstante los acuerdos logrados en 1912 —a menudo verbalmente—, los conflictos reaparecieron en 1913, 1914, 1916, 1917 y fueron particularmente intensos en 1919. Buena parte de las reivindicaciones de Alcorta debió ser sostenida una y otra vez, por cuanto hubo terratenientes y empresarios que se nega-

ron a la rebaja de los cánones de arrendamiento, o a la libertad de trillar y vender, por ejemplo. En mayor o menor medida, con más o menos intensidad el área cerealera pampeana fue reiterado escenario de la protesta chacarera. En ocasiones, por ejemplo en Santa Fe en 1913, la atomización de esta debilitó la posición de los agricultores, como también lo hizo la política de los arreglos individuales. El Comité Central de la FAA ratificó sus posturas conciliadoras y ello contribuye a explicar el distinto tono que tuvieron a menudo las movilizaciones post-Alcorta. Pero también es cierto que muchas seccionales o filiales, sobre todo en la provincia de Córdoba, contrariaron la decisión de la dirección nacional y declararon paros. Diferente fue la posición asumida en 1919, cuando los resultados del año agrícola 1918-19 se revelaron desastrosos para los colonos, tanto por la baja de los precios en el mercado mundial cuanto por las lluvias que arruinaron la cosecha argentina: la Federación movilizó entonces a sus afiliados entre marzo y junio, en medio de un clima social ya altamente caldeado desde enero (la Semana Trágica) y al cual se sumaron los braceros en huelga. Todas estas movilizaciones fueron reprimidas violentamente por el gobierno nacional.

Los conflictos agrarios de 1919 tienen muy especial importancia e indican cambios cualitativos, que van desde el reclamo por modificaciones fundamentales en el régimen de propiedad de la tierra (la Federación ya no reclamará sólo mejoras en las condiciones contractuales de arrendamiento, sino la propiedad de la tierra para los chacareros) hasta el viraje estratégico que llevará al enfrentamiento entre chacareros y obreros rurales. Entre los resultados de la protesta chacarera de 1919 hay que consignar la sanción de la ley 11.170, que dio fuerza legal a los reclamos sostenidos desde 1912. La ley fue aprobada por el Congreso Nacional el 24 de setiembre de 1921 y entró en vigencia sin la firma del Presidente de la Nación, pues Yrigoyen se negó a firmarla. Durante el debate, senadores conservadores sostuvieron que el proyecto (luego ley) violaba los derechos de propiedad. El trámite que

concluyó con su sanción fue largo (un año) y agitado y en su definición jugó un papel decisivo la marcha de chacareros organizada por la FAA, que concluyó con una manifestación en la Plaza del Congreso, en la Capital Federal. A la realización de esta movilización contribuyó el "pacto de reciprocidad" firmado por la Federación Agraria Argentina (a través de Esteban Piacenza y José Boglich) y la Federación Obrera Regional Argentina (FORA, del IX Congreso, representada por Juan Pallias y Sebastián Marotta) en la ciudad de San Pedro, Buenos Aires, el 12 de junio de 1920. El pacto fue propuesto por la FORA y ratificado por el octavo Congreso de la FAA (59 votos a favor, 2 en contra y 8 abstenciones), realizado en Rosario a fines del mismo mes y año¹⁴.

La Federación Agraria Argentina se consolidó institucionalmente bajo la larga presidencia de Esteban Piacenza —un chacarero de Moldes (Córdoba), propietario de 520 hectáreas y de maquinaria agrícola, probablemente el paradigma del chacarero pampeano durante mucho tiempo—, que se extendió desde 1916 hasta 1947. Como en otros tantos temas, también carecemos de una historia rigurosamente elaborada de esta institución.

Finalmente, cabe consignar la existencia de otra importante asociación de chacareros, la Liga Agraria de La Pampa, sobre la cual se conoce muy poco. Pese a su carácter espacialmente más pequeño que el de la FAA, la Liga jugó un decisivo papel en las luchas de la década del 10. Se constituyó a comienzos de esta, por la acción de agricultores socialistas encabezados por Demetrio Buirra, un argentino que luego fue diputado nacional por su partido. Precisamente, Buirra —que en su historia laboral incluía actividades en el ferrocarril y en Bunge y Born, en ambos casos despedido por su militancia política— fue Secretario General de la Liga, organismo que conservó su carácter autónomo hasta que un congreso extraordinario resolvió en octubre de 1918 convertirla en sección de la FAA¹⁵. Durante los conflictos de 1919 la Liga pidió la expropiación de tierras por parte del Estado y se pronunció contra el monocultivo.

El entonces Territorio Nacional



de La Pampa fue uno de los componentes del escenario de los conflictos chacareros. Allí, los primeros hitos datan de 1910, cuando los chacareros de Macachín y Colonias Trenel se organizaron y movilizaron reclamando la abolición de los contratos leoninos y de la práctica de los pagarés en blanco, movimiento violentamente reprimido, produciéndose muertes y detenciones. En la preparación de la protesta jugaron un papel esencial los maestros rurales, quienes nuclearon a los chacareros en centros culturales. Este episodio, poco y mal conocido, es recordado por Grela en su libro, quien destaca el papel jugado por los hermanos Enrique y Serafín Frezzi.

Colofón

Insuficientemente conocidas aún, las revueltas agrarias pampeanas constituyen un atrayente campo pa-

ra el historiador social y su análisis deberá servirnos para el mejor conocimiento de la sociedad argentina, particularmente para desentrañar esa otra paradoja de su historia: un país de base esencialmente agraria que ofrece una fuerte estabilidad social rural, mientras el orden social es cuestionado o se desestabiliza en el sector urbano.

Aquí solo se ofrece una sumaria información acerca de las primeras movilizaciones realizadas por los colonos santafesinos a fines del siglo pasado y por los chacareros pampeanos a comienzos de la segunda década del actual. Queda para otro momento la consideración de los conflictos y movilizaciones que siguieron al Grito de Alcorta, como también una explicación global y detallada, al mismo tiempo, de las relaciones entre la estructura agraria y los conflictos sociales en la decisiva región que alguna vez se llamó "del ganado y de las mieses."



Durante el conflicto agrario, los partidos políticos fueron por lo general prescindentes. Sin embargo, el diputado socialista Juan B. Justo defendió la justicia del movimiento, mientras el gobierno nacional —en manos de Hipólito Yrigoyen— prefería no mediar. (Fotos: Juan B. Justo hablando en un local de la Boca en 1912, A.G.N., y caricatura de Yrigoyen hecha por Cao en Caras y Caretas, 3/6/1905).

¹ Gallo (h.), Ezequiel: "Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX. Transformaciones en su estructura regional", en Di Tella, Torcuato S. y Halperin Donghi, Tullio (comp.): *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, 1969, pp. 258-259. Véase, en el mismo volumen, el artículo de Bejarano, Manuel: "Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)", págs. 75-149.

² Scobie, James R.: *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*, Bs. As., 1968, pág. 53.

³ El clásico libro de Gilberti, Horacio: *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, 1961, 1970 (del que hay una nueva edición ampliada, 1981) sigue siendo fundamental para este punto, al igual que el más antiguo de Tenembaun, Juan L.: *Orientación económica de la agricultura argentina*, Buenos Aires, 1946.

⁴ Flichman, Guillermo: *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, México, 1977, pág. 98.

⁵ Arcondo, Aníbal: "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 29, n° 79, Buenos Aires, octubre-diciembre 1980, págs. 356 y 363.

⁶ Flichman, *ob. cit.*, véanse págs. 74-100; las citas en págs. 77, 100 y 78.

⁷ Gallo, Ezequiel: *Conflictos socio-políticos en las colonias agrícolas de Santa Fe (1870-1880)*, Documento de Trabajo N° 87, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires, 1973; las citas en págs. 29-30. Este trabajo muestra la fuerte participación política de los colonos inmigrantes en el nivel municipal, en primer lugar los de origen suizo (hecho que debe tenerse en cuenta, porque inscribe su accionar en la tradición de protagonismo ciudadano en la vida cantonal). Gallo ratifica también el decisivo papel jugado por el Juez de Paz, sobre el cual llamó la atención Bialek Massé a principios del siglo.

⁸ Gallo, Ezequiel: *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la Provincia de Santa Fe (1893)*, Buenos Aires, 1977; las citas en págs. 31, 33, 37, 35, 45-46, 59-60, 61, 63, 71, 76, 81-82.

⁹ Arcondo, Aníbal, *loc. cit.*, pág. 381.

¹⁰ Para una amplia información sobre el conflicto véase Grela, Plácido: *El Grito*

de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912, Rosario, 1958. Su repercusión en Córdoba ha sido tratada más ampliamente por Asinari, Amanda: "Aportes para la historia rural. Surgimiento del movimiento campesino: el Grito de Alcorta en Córdoba", en Instituto de Estudios Americanistas, *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda*, Universidad Nacional de Córdoba, 1973, págs. 147-168, y por Ferraro, Roberto A.: "El Grito de Alcorta en Córdoba", en *Todo es Historia*, Año VIII, N° 86, Buenos Aires, Julio 1974, pp. 78-93. Una interpretación renovada y sugerente es la realizada por Aníbal Arcondo, *art. cit.*, que abre nuevas perspectivas para un hecho social que, en rigor, aún necesita ser mejor estudiado. Para la figura de Francisco Netri véase Diecidue, Antonio: *Netri. Líder y mártir de una gran causa*, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1969.

¹¹ Grela, *loc. cit.*, págs. 124-125 y 132-133. El texto íntegro puede verse en *La*

Nación, Buenos Aires, 23 de julio de 1912, págs. 10-11.

¹² Véase el documento en Grela, *loc. cit.*, págs. 99-102, para quien Lisandro de la Torre es su autor.

¹³ Netri fue cesanteado como docente en 1916 por orden del Ministro de Educación, Justicia y Culto de la Nación. La acción fue una clara respuesta gubernamental a la decidida defensa que Netri hizo de chacareros que arrendaban campos del presidente Victorino de la Plaza en las proximidades de Leones (Córdoba) y que fueron desalojados. De la Plaza era tristemente célebre por las duras condiciones contractuales impuestas a sus arrendatarios. Véase Diecidue, *loc. cit.*, págs. 127-131. Netri llevaba 15 años en sus cátedras, que había ganado por concurso.

¹⁴ Véase Grela, *loc. cit.*, págs. 457-466.

¹⁵ Algunas pocas noticias en Grela, *ob. cit.*, págs. 384-385 y en Diecidue, *ob. cit.*, págs. 146-147.

